

AVISO DE SALA No. 039 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 30 de agosto de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Perneth y del Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela de primera instancia

1. Radicado: 110012203 000 2023 01724 00 Accionante: Julio Cesar Mateus León Accionado: Juzgado 48 Civil del Circuito Observaciones: solicitud de adición sentencia
2. Radicado: 110012203 000 2023 01854 00 Accionante: El Surtidor de Drogas (Drogas IblaS.A.) Accionado: Juzgado 45 Civil del Circuito Observaciones:
3. Radicado: 110012203 000 2023 01864 00 Accionante: Camilo Córdoba Bonilla Accionado: Juzgado 2 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Observaciones:

Acciones de tutela de segunda instancia

4. Radicado: 110012203 000 2023 01915 00 Accionante: Juan Manuel Posada Guzmán Accionado: Juzgado 48 Civil del Circuito Observaciones:
5. Radicado: 110013103 040 2023 00195 01 Accionante: Evelia Medina Ovalle Accionado: Procuraduría General de la Nación y otros Observaciones:

6. Radicado: 110013403 001 2023 00233 01
Accionante: Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A.S.
Accionado: Colpensiones
Observaciones:

Procesos civiles

7. Radicado: 110013103 044 2019 00473 01
Proceso: Verbal – Responsabilidad civil extracontractual
Demandante: Alcira Baquero Mora
Demandado: Autoniza S.A.
Asunto: Sentencia de segunda instancia
Observaciones:

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 29 de agosto de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado